

EXP-UNC:0051024/2018

VISTO:

El pedido de Aval Institucional solicitado por el Prof. Álvaro Moreno Leoni para las "VI Jornadas Internacionales de Historia Antigua" que se realizará desde el 22 hasta el 24 de mayo de 2018. Y

CONSIDERANDO:

Que el evento pretende consolidar el espacio de discusión e intercambio de reflexión entre profesores e investigadores, generado a partir de la primera jornada de Historia Antigua.

Que el objetivo es fortalecer los lazos entre Universidades Nacionales y de Latinoamérica, que nuclean a estudiosos de la Historia Antigua de Oriente, la Historia Greco-romana y los estudios clásicos brindando un espacio de discusión y difusión de los resultados de las investigaciones.

Que destacadas personalidades de universidades europeas confirman su participación.

Que la asistencia al evento para los alumnos de grado será gratuita.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

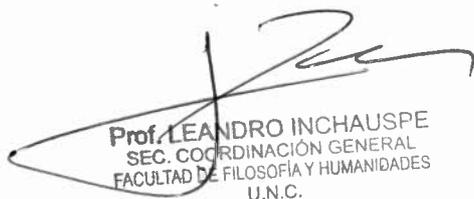
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR Aval Institucional al "VI Jornadas Internacionales de Historia Antigua" que se realizará desde el 22 hasta el 24 de mayo de 2018.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº **466**
PJG


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.